

Apagones de Internet como medida coercitiva de los gobiernos

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos publicó el informe [Interrupciones del acceso a Internet: tendencias, causa, implicaciones jurídicas y efectos en una serie de derechos humanos](#) en el que se advierte una creciente tendencia por parte de diversos gobiernos a nivel global a utilizar las interrupciones de Internet como una medida de coerción en contra de protestas y movilizaciones civiles, para influir en procesos electorales o para ocultar abusos de fuerzas del orden.

De acuerdo con el informe, entre 2016 y 2021 se han documentados 931 “apagones de Internet” en 74 países, en algunos casos las interrupciones han ocurrido en repetidas ocasiones y durante extensos periodos. Aunque todas las regiones del planeta reportan este tipo de incidentes, la mayoría de los casos ocurrieron en Asia y África. En el continente americano, hasta el momento únicamente se ha reportado el uso de este tipo de tácticas en [Cuba](#), [Colombia](#) y [Venezuela](#), en medio de protestas civiles.

La denegación del servicio también ha evolucionado con los años, mientras que las primeras interrupciones eran apagones completos, ahora se observan interrupciones más focalizadas hacia ciertas zonas o plataformas específicas. Esto último se ha hecho posible gracias a la evolución de las herramientas digitales y a las tecnologías de vigilancia que ahora están disponibles. Otra tendencia que se va acentuando entre las estrategias de los gobiernos represivos es la limitación del ancho de banda o la habilitación de servicios móviles únicamente mediante redes 2G, lo cual dificulta un uso adecuado y fluido de las capacidades actuales de la comunicación vía Internet.

El informe advierte que las empresas que proveen los servicios son objeto de ordenes judiciales o presiones extrajudiciales para la interrupción de las comunicaciones, por ello recomienda que las políticas de derechos humanos de las empresas aborden las interrupciones del acceso a Internet anticipando los riesgos mediante procesos de diligencia debida antes de entrar en los mercados y adoptando medidas de mitigación y transparencia.

Ante la proliferación de estas acciones, expertos en privacidad, defensores de derechos humanos y promotores del Internet abierto han hecho distintas [recomendaciones](#) sobre las maneras más efectivas para mantener la conexión ante las interrupciones ordenadas por los aparatos estatales, aunque su principal consejo es establecer un plan anticipatorio ante la posibilidad de ser objeto de la denegación del servicio.

Regulación emergente



El 21 de junio de 2022, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, firmó la ley [S.2520](#) “Ley de Ciberseguridad de los gobiernos estatales y locales”, a través de la cual se impulsará la colaboración entre el Departamento de Seguridad Interna (DHS) y los gobiernos estatales, locales y territoriales, junto con corporaciones, asociaciones y público en general en asuntos de seguridad cibernética. La ley amplía las responsabilidades del DHS y le otorga presupuesto para que provea asistencia y educación relacionada con indicadores de ciberamenazas, medidas proactivas y defensivas, tecnologías de ciberseguridad, riesgos y vulnerabilidades de ciberseguridad, respuesta y gestión de incidentes, análisis y advertencias. Además, ordena al Centro Nacional de Ciberseguridad e Integración de las Comunicaciones coordinar ejercicios con entidades gubernamentales estatales, locales, tribales o territoriales; brindar capacitación operativa y técnica en ciberseguridad a dichas entidades; y promover la educación y la concientización sobre ciberseguridad.



Datos y negocios digitales

Flujo de datos

El Consejo de Negocios Estados Unidos – China publicó un informe sobre la forma en que las compañías estadounidenses están lidiando con las nuevas regulaciones chinas en materia de flujos de datos, privacidad y ciber seguridad (*ver informe completo [aquí](#)*). Entre los hallazgos principales destacan que los impactos han sido distintos de acuerdo a la industria de la que se trate, las nuevas leyes limitan las oportunidades de expansión de corporaciones multilaterales que operan en China y cuyos negocios dependen de un flujo de datos transnacional rápido y ágil y limita las oportunidades de internacionalización de empresas Chinas. Muchos detalles para implementar las leyes más trascendentales no están claramente definidos, lo que implica retos importantes para la operación de las empresas. A pesar de las lagunas e inconsistencias, las empresas enfrentan cada vez más presión para cumplir con las nuevas reglas.

e-Commerce con perspectiva de genero

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) anunció la designación del nuevo grupo de [Defensoras de las Mujeres en el Comercio Electrónico](#), como parte de una iniciativa lanzada en 2019 que busca habilitar a las mujeres para aprovechar los beneficios potenciales de la economía digital y promover ecosistemas de comercio electrónico más incluyentes. Las designadas son Birame Sock de Senegal, Damilola Olokesusi de Nigeria, Lennise Ng de Malaysia, Mona Ataya de los Emiratos Árabes Unidos Pierangela Sierra de Ecuador



Riesgos de seguridad

Frustran ataque a cable submarino en Hawái

A finales de abril, la oficina regional del Departamento de Seguridad Interna (DHS) de Estados Unidos en Hawai informó que logró frustrar un ataque de intrusión a un [cable submarino de transmisión de datos](#). El ataque se inició por una intrusión a una compañía de telecomunicaciones que opera en la isla y que tiene acceso a los servidores del cable. De acuerdo con la información que se ha dado a conocer hasta el momento se logró el arresto de un sospechoso y el intento de ataque se atribuye a una organización internacional. Sin embargo, la empresa cuyos sistemas fueron vulnerados, la nacionalidad del sospechoso y el lugar de su arresto permanecen como [información clasificada](#). Los cables submarinos son una de las piezas de infraestructura de comunicaciones más relevantes, ya que forman parte de la red por la que circula el 95% de los datos a nivel internacional.

Ataques cibernéticos a PyMEs en América Latina en aumento

De acuerdo con [información de Kaspersky](#), México, Brasil, Colombia y Chile son los países de la región latinoamericana donde las pequeñas y medianas empresas se ven más afectadas por los ataques cibernéticos. Se estima que una vulnerabilidad de este tipo puede derivar en una afectación de hasta \$155 mil dólares por evento. Los dos países con el mayor número de detecciones fueron México y Brasil; mientras que Colombia y Chile fueron las naciones que tuvieron el mayor crecimiento porcentual. Argentina fue el país que reportó el menor crecimiento, en contraste, Perú fue el único país que tuvo un decrecimiento.

**Digitalización e Infraestructura**

Un grupo de físicos australianos, encabezados por Michelle Simmons en la Universidad de Nueva Gales del Sur, en Sídney, lograron crear el primer [procesador cuántico a escala atómica del mundo](#). De acuerdo con sus hallazgos este logro es un paso más hacia la consolidación de computadoras cuánticas más rápidas y eficientes, y un avance revolucionario que permitirá, gracias a su capacidad de imitar el comportamiento de las moléculas, crear materiales desconocidos hasta ahora. Los investigadores fueron capaces de simular la estructura y los estados energéticos del poliacetileno, un compuesto orgánico que forma una cadena de átomos de carbono e hidrógeno que tiene una peculiar alternancia de enlaces simples y dobles de carbono. El poliacetileno es un modelo bien conocido y replicarlo supone demostrar que el ordenador simula correctamente el movimiento de los electrones a través de la molécula.

El litio es un componente clave de las baterías recargables, y asegurar los suministros de este mineral se considera un paso indispensable para la transición energética a nivel global. Consolidar un proyecto tradicional de extracción de litio puede ser tardado, costoso y agresivo con el medio ambiente, por ello nuevos métodos conocidos como [Extracción Directa de Litio \(DLE\)](#) que utilizan procesos químicos están siendo probados y han despertado el apetito de inversores que apoyan distintas *startups* que prometen efficientar los procesos. Al momento, el reto principal de estas nacientes empresas es poder llevar sus métodos a escala industrial.

**Food for thought**

La turbulencia generada en la macroeconomía a nivel global derivada de diversos factores como el incremento de la inflación, también se ha reflejado en el mercado de las criptomonedas. La caída en los precios no ha logrado detener la espiral descendente iniciada a principios de noviembre de 2021, cuando el *Bitcoin*, logró su cotización más alta de la historia, por arriba de los [\\$67 mil dólares](#).



Al cierre de junio de 2022, la cotización del *Bitcoin* se ubica apenas un par de cientos de dólares por arriba de los \$20 mil dólares. De acuerdo con diversos expertos, si la cotización rebasa ese tope mínimo, hacia adelante habría [terrenos muy peligrosos](#) para los inversionistas que han apostado por este tipo de instrumentos.



Para comprender a profundidad lo que está pasando con el mercado de las criptomonedas, antes de adentrarse al mundo de las cotizaciones conviene entender que lo que estamos observando actualmente obedece al ciclo natural de las [curvas de innovación](#). El *Bitcoin* y otras monedas como *Ethereum* son la primera generación de esta nueva propuesta de activos financieros basados en *blockchain*, y es altamente probable que esta caída no sea solo una turbulencia en la cotización, sino que se deba a que la burbuja especulativa se rompió.



Hacia adelante, las probabilidades de que las monedas de primera generación sobrevivan son escasas; sin embargo, el panorama para los instrumentos financieros basados en *blockchain* aún luce [prometedor](#).

Consultores Internacionales Ansley es una empresa de consultoría establecida en la Ciudad de México, enfocada a proveer asesoría estratégica a gobiernos y empresas en materia de políticas públicas, comercio internacional y asuntos regulatorios y de inversión

AVISO LEGAL: El presente reporte fue elaborado a partir de información pública. Las conclusiones e interpretaciones que presenta están diseñadas para informar y orientar a sus usuarios en la toma de decisiones, no para garantizar resultados específicos.